

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^{ña}. MERCÉ PEREA CONILLAS, Diputada por Barcelona, D^{ña}. GEMA LÓPEZ SOMOZA, Diputada por Madrid, D. OMAR ANGUITA PÉREZ, Diputado por Madrid, D^{ña}. CARMEN CALVO POYATO, Diputada por Madrid, D^{ña}. ZAIDA CANTERA DE CASTRO, Diputada por Madrid, D. RAFAEL JOSÉ VÉLEZ, Diputado por Madrid, D^{ña}. ISAURA LEAL FERNÁNDEZ, Diputada por Madrid, D. JULIO NAVALPOTRO GÓMEZ, Diputado por Madrid, D. DANIEL VICENTE VIONDI, Diputado por Madrid, y D. GUILLERMO MEIJÓN COUSELO, Diputado por Pontevedra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito:

El Gobierno garantiza el poder adquisitivo de los y las pensionistas. Este año las pensiones suben en base a la evolución del Índice de Precios al Consumo.

De este modo las pensiones contributivas suben un 8.5% y las no contributivas de jubilación, invalidez y de prestación del IMV, suben un 15% de forma extraordinaria.

¿Cuántas personas en la Comunidad Autónoma de Madrid se verán beneficiadas por este incremento y de qué manera mejorará su situación? Desglosar por edad, sexo y tipo de pensión.

En el Congreso de los Diputados, a 9 de marzo de 2023

LA DIPUTADA
MERCÉ PEREA CONILLAS

LA DIPUTADA
GEMA LÓPEZ SOMOZA

EL DIPUTADO
OMAR ANGUITA PÉREZ

LA DIPUTADA
CARMEN CALVO POYATO

LA DIPUTADA
ZAIDA CANTERA DE CASTRO

EL DIPUTADO
RAFAEL JOSE VÉLEZ

EL DIPUTADO
JULIO NAVALPOTRO GÓMEZ

EL DIPUTADO
DANIEL VICENTE VIONDI

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
GUILLERMO MEIJÓN COUSELO

LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ISAURA LEAL FERNÁNDEZ